

El templo ibérico y los recintos necrolátricos infantiles de La Escudilla (Zucaina, Castellón)

Francesc Gusi i Jener*

Resumen

Nuestro trabajo se refiere al descubrimiento en la zona interior montañosa de Castellón, en la comarca del Alto Mijares, próxima a las tierras de Teruel, de un conjunto arquitectural formado por tres recintos adosados, dos de ellos de planta cuadrangular, conteniendo en su interior numerosas inhumaciones en urna con recién nacidos, y el tercero de planta rectangular alargada de 15 metros de longitud por 3 metros de ancho, sin ningún enterramiento. A lo largo de la misma se colocaron hasta siete toscas basas de piedra, y una estructura central a modo de plataforma elevada. Todos estos recintos con enterramientos infantiles, según el autor del trabajo, constituyen unos anexos funerarios a un templo de estructura simple y de culto local ibérico. Todo ello cronológicamente correspondiente a un momento final del siglo VI y perteneciente por tanto, al período ibérico antiguo. Su presencia señala la probable existencia de unos rituales funerarios indígenas, relacionados quizás con un lugar sagrado consagrado con ofrendas, cruentas o no, a una divinidad ctónica protectora de la fertilidad agrícola y el bienestar colectivo de unos grupos sociales ibéricos locales. Finalmente se ha de señalar que en otro yacimiento próximo, conocido como Los Cabañiles, también aparecieron diversos enterramientos de recién nacidos en urnas en el interior de un amplio recinto.

Résumé

Notre travail porte sur la découverte d'un ensemble architectural sur la partie intérieure de montagne de Castellón, la contrée du Alto Mijares, proche aux terres de Teruel. Cet ensemble est formé de trois enceintes adossées ; deux d'entre elles ont un plan quadrangulaire et contiennent de nombreuses inhumations dans des urnes, avec des nouveaux-nés. La troisième enceinte a un plan rectangulaire allongé, avec une longueur de 15 mètres et une largeur de 3 mètres, et ne contient aucun enterrement. Tout au long de cette dernière furent installées sept rudes bases en pierre, et une structure centrale, une sorte de plateforme élevée. D'après l'auteur du travail, toutes ces enceintes avec des enterrements d'enfants, constituent des annexes funéraires d'un temple à structure simple et au culte local ibérique. Chronologiquement, tout cela correspond à un moment final du VI^e siècle et appartiendrait donc au période ibérique ancien. Leur présence signale la possible existence de rituels funéraires indigènes, ayant peut-être trait à un lieu sacré consacré avec des offrandes sanglantes ou pas à une divinité ctonique protectrice de la fertilité agricole et du bien-être collectif de certains groupes sociaux ibériques locaux. Pour finir, il faut également signaler que plusieurs enterrements de nouveaux-nés dans des urnes à l'intérieur d'une grande enceinte furent également trouvés dans un autre gisement proche, connu sous le nom de Los Cabañiles.

INTRODUCCIÓN

El hallazgo de numerosos enterramientos colectivos de recién nacidos, inhumados en el interior de urnas en dos yacimientos de época ibérica anti-

gua, La Escudilla y Los Cabañiles, en la región interior montañosa de Castellón, próxima a los altiplanos turolenses, hace ya más de veinte años, proporcionó una interesante e inédita visión de los ritos culturales y religiosos hasta entonces desconocida en la pro-

* Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques. Diputació de Castelló. Campus de Penyeta Roja. Edifici D. 12071 Castelló de la Plana.

tohistoria mediterránea peninsular y que incluso en la actualidad plantea sugestivos interrogantes. Las excavaciones que se llevaron a cabo durante las campañas de los años 1968 y 1969, pusieron al descubierto un extraño conjunto constructivo, aparentemente doméstico, en el cual se evidenciaban unas significativas particularidades, no constatadas en su momento, pero que análisis ulteriores, y a la luz de los descubrimientos acaecidos en años posteriores en diversos yacimientos del área ibérica, nos obligaron a revisar en profundidad las hipótesis iniciales que habíamos sostenido en las primeras publicaciones nuestras (Gusi, 1970; 1971; 1981). Así, los nuevos hallazgos referidos a los relativamente numerosos enterramientos infantiles aparecidos en todo el ámbito oriental y meridional de la península ibérica, permitió publicar un conjunto de trabajos relacionados con el tema de la inhumación infantil (VV.AA., 1989).

Como ya hemos indicado, los enterramientos múltiples de neonatos en un contexto pseudodoméstico, nos ha permitido llegar a la conclusión de que en realidad se trataba de unos recintos culturales necrolátricos humanos, contrapuestos a otros recintos de culto sacrificial de animales jóvenes, como es el caso del yacimiento de Alorda Park (Sanmartí, Santacana, 1987), aunque no podemos negar, por otra parte, que hubo también enterramientos infantiles en áreas propiamente domésticas o relacionadas con actividades artesanales (VV.AA., 1989), cuyos orígenes todavía quedan escasamente definidos y que, entre otras hipótesis, permite barajar una posible influencia del mundo colonial fenicio-púnico de *Ebysos*, pero sin que, por otro lado, se pueda afirmar de manera definitiva.

La constatación arqueológica de enterramientos rituales infantiles, en el mundo ibérico, era a fines de la década de los años sesenta casi desconocida, si bien ya algunos investigadores publicaban la noticia de tales hallazgos (Barberá, Pascual, Caballé, Rovira, 1960-61; Tarradell, 1965; Cifra, 1969). A partir de entonces, nuestros conocimientos sobre las prácticas rituales mortuorias y sus vinculaciones con cultos religiosos ibéricos, entre los siglos VI y III, se han visto notablemente ampliados, aunque mostrando a su vez la profunda complejidad de su superestructura ideológica, todavía escasamente conocida.

La particular presencia en los altiplanos interiores de Castellón de tres singulares recintos, en el yacimiento de llanura, conocidos como La Escudilla, donde aparecieron veintidós enterramientos infantiles en urna, próxima a Los Cabañiles, asentamiento en altura, donde también se descubrieron seis inhu-



Fig. 1. Situación geográfica del yacimiento.

maciones en urna dentro de una habitación, nos señala un nuevo aspecto de las creencias y prácticas funerarias ibéricas, desconocidas en la prehistoria peninsular hasta hace escasos años. Todo este conjunto funerario mencionado lo constituían individuos perinatales, neonatos y lactantes, definiendo estos últimos como criaturas mayores de un mes y menores de medio año de edad.

Estructuralmente, el yacimiento de La Escudilla estaba formado, como ya hemos dicho anteriormente, por tres recintos estrechamente relacionados entre sí mediante muros medianeros, y también por la semejanza de sus hallazgos, y que denominamos edificios H-1, H-2 y H-3. Este conjunto se hallaba emplazado en un terreno llano, próximo a un pequeño barranco, traspasado el cual, el terreno adquiere mayor relieve con la presencia de un conjunto de pequeñas elevaciones o colinas de escasa altura, en una de las cuales, a unos 500 metros de distancia en línea recta, se constató otro yacimiento conocido con el nombre de Los Cabañiles y en donde se apreciaban restos constructivos de época ibérica que también fue objeto de un sondeo arqueológico (Gusi, 1971). Se pusieron al descubierto dos habitaciones, una de las cuales, proporcionó únicamente restos de otras inhumaciones infantiles en urnas. Así pues, todo el conjunto arqueológico de Zucaina plantea unos interrogantes relacionados con el mundo funerario ibérico en su fase antigua, fines del siglo VI y primera mitad del siglo V.

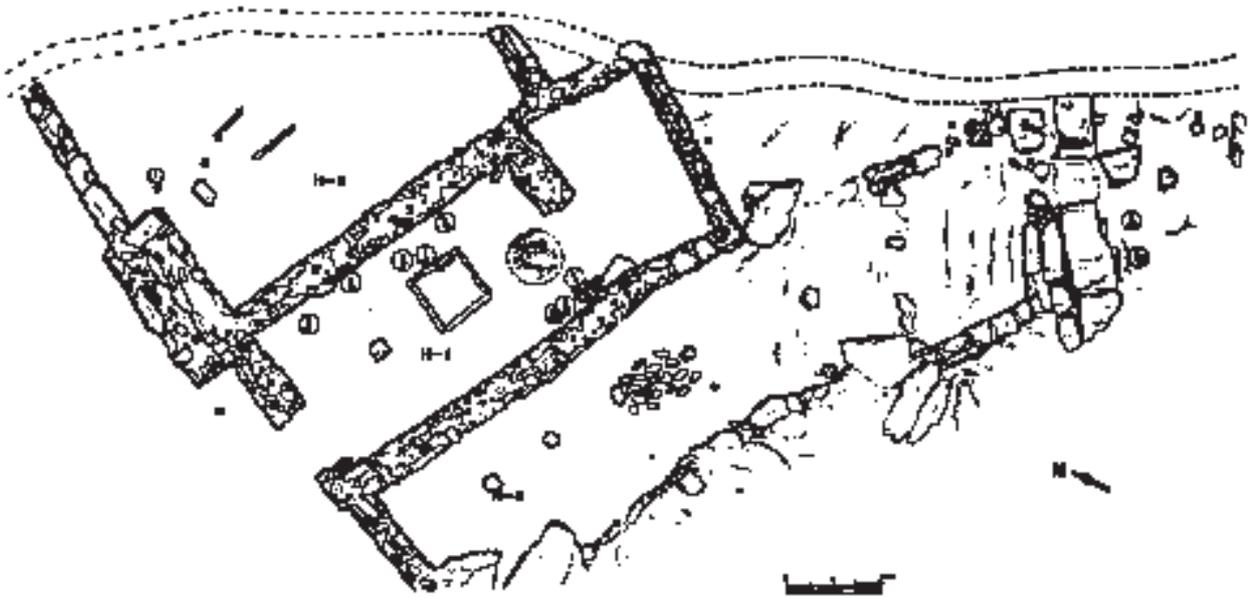


Fig. 2. Planta general de los recintos de La Escudilla.

Sin embargo, hemos de diferenciar, a falta de más datos arqueológicos de campo, a los dos conjuntos de La Escudilla y Los Cabañiles, puesto que este último yacimiento únicamente fue objeto de una corta campaña de excavaciones, en la cual se puso al descubierto un área de 72 metros cuadrados, superficie muy reducida, teniendo en cuenta la extensión total del conjunto, cuyo emplazamiento y disposición general se asemeja a un hábitat ocupacional convencional de reducida población. Así pues, describiremos de manera independiente ambos conjuntos, puesto que en un principio los consideramos de distinta funcionalidad y además se hallan separados locacionalmente por una cierta distancia, aunque no dudamos en interrelacionarlos estrechamente, tanto en el tiempo como en el espacio.

LAS ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICAS

En el yacimiento de La Escudilla, la disposición de los elementos constructivos, así como su técnica de albañilería, no presentan ninguna diferenciación con las viviendas comunes convencionales de cualquier asentamiento ibérico, siendo patente su estructura formal con los patrones arquitectónicos corrientes de las construcciones domésticas indígenas. No obstante, el análisis pormenorizado de todo el conjunto muestra una presencia y disposición de estructuras espaciales y módulos dimensionales totalmente extraños a la práctica común en la edificación tradicional ibérica levantina.

Así, las medidas de las estancias principales de los recintos H-1 y H-2, (22 metros cuadrados y 56 metros cuadrados [?]) presentan unas amplias capacidades, al igual que las correspondientes estancias secundarias (9 metros cuadrados y 14 metros cuadrados [?]); y el recinto H-3, con 45 metros cuadrados, con una longitud desusada de 15 metros de longitud y una estrechez anómala de 3 metros de ancho (Fig. 2). Los muros perimetrales se sustentaban en zócalos de piedra asentados directamente sobre la roca basal; el alzado del edificio lo constituían paredes de tapia, dada la presencia en su interior de una gran abundancia de tierra amarillenta quemada de hasta un metro de espesor, formando el estrato II del recinto. En la base del mismo, aparecieron numerosos restos carbonizados de troncos y ramaje de pinos y encinas, algunos de siete centímetros de diámetro, entremezclados con pellas de arcilla cocida con improntas de encañizado, todo lo cual pudo provenir en parte del revestimiento de la techumbre, sin duda de doble vertiente, cuyo hastial, no sabemos si abierto o cerrado, coronaría una fachada construida en su mayor parte con un muro de tapia. Todos los recintos presentaban una sola fase de ocupación, además de señales intensas de fuego. En cuanto a la disposición grupal de las estancias, vemos que las situadas en ambos extremos o colaterales, H-2 y H-3, tenían características dimensionales singulares o por lo menos anormales, una de planta cuadrada, la H-2, y otra rectangular alargada,

la H-3; por el contrario, la construcción central (H-1) poseía una dimensionalidad compensadora, más próxima en simetría y volumetría a su estancia lateral, H-2, aunque presentaba un muro medianero compartido con el edificio extremo H-3, al igual que su otro homólogo lateral, H-2, ya citado.

Curiosamente, el recinto central H-1 fue el que presentó mayor número de urnas de inhumación, diez, con un total de 22 neonatos; hemos de tener en cuenta, sin embargo, que el recinto H-2, donde sólo apareció una urna con tres inhumaciones, se encontraba parcialmente destruido en su sector noreste y este, especialmente los muros perimetrales estaban totalmente arrasados, con lo cual muy posiblemente hemos de pensar que quizás hubo también, a lo largo del muro noreste, una disposición líneal de urnas al igual que en los recintos H-1 y H-A, este último perteneciente al yacimiento de Los Cabañiles. Por el contrario, en el recinto H-3, el cual consideramos como un templo de rudimentaria fábrica, únicamente se hallaron dos urnas, una con dos neonatos y la otra con sólo una criatura, fuera del recinto y frente al umbral.

Otras características constructivas singulares que hacen pensar que nos hallamos ante un conjunto cultural, son: la presencia de sendos monolitos de piedra, hincados en el interior de las habitaciones principales de los recintos H-1 y H-2, frente a sus puertas respectivas; el tosco enlosado alrededor de los hogares centrales de ambas construcciones; el silicernio con restos del ágape funerario del recinto H-1 en el centro del umbral de acceso a la estancia secundaria, el cual contenía los restos óseos de tres perros, dos ovejas y un jabalí, con las articulaciones completas y conectadas anatómicamente; y la presencia en el muro medianero de las estancias H-1 y H-3, cerca de la puerta de entrada, de una extremidad de oveja en conexión anatómica, colocada entre las hiladas, y un maxilar inferior de un cordero, junto a la segunda hilada dentro de un pequeño agujero y recubierto con tendel de barro.

También hemos de destacar, el amplio umbral, 1,50 metros de anchura, realizado por encima del piso de la estancia principal de la H-2; las puertas de ambos recintos se encuentran orientadas a poniente, al contrario de la entrada del recinto H-3, que se abre a levante; y la plataforma de tierra compactada y requemada, recubierta por piedras colocadas horizontalmente, situada entre dos basamentos cuadrangulares de piedra, situada casi en el centro geométrico de la estancia del mencionado recinto H-3, el cual tenía una fachada exterior de

entrada que alcanzaba los 5,50 metros de anchura y un amplio umbral de piedra, flanqueado por dos grandes losas aplanadas cuadrangulares irregulares, las cuales quizás formarían el basamento de sustentación de sendas jambas de madera de la puerta, con una luz de unos dos metros, ésta, en su cara interna tenía dos escalones labrados en la misma roca natural, los cuales permitían la entrada a un zaguán a modo de "pronaos", cuyo eje longitudinal sufría una visible inflexión con relación al eje de la estancia central. Dicho espacio vestibular alcanzaba unas dimensiones de 5,30 x 3,40 metros (19 metros cuadrados) y el piso lo formaba la misma afloración rocosa, rebajada y aplanada intencionalmente. En dicho piso se asentaban tres basas pétreas toscamente cuadrangulares de 0,25 x 0,25 metros aproximadamente cada una de ellas, y que sustentarían el pie derecho o fuste de un poste de madera o "columna" de sostén y apoyo del envigado, separadas entre sí de la siguiente manera: I-II=2,50 metros; II-III= 2 metros. El segundo ambiente, lo constituía una estancia central de 7,50 x 3 metros (22,50 metros cuadrados), la cual también poseía otras tres basas de 0,25 x 0,20 metros, cuya distancia de intercolumnio era: III-IV=2,25 metros; IV-V=1,25 metros; V-VI=1,25 metros. Entre las basas IV y V se hallaba una tosca plataforma cuadrangular de tierra compacta de 1,50 x 1,25 metros y cuya altura en sus extremos oscilaba entre los 0,30 y los 0,40 metros, recubierta en su cara superior por un conglomerado de piedras de tamaño mediano, colocadas horizontalmente a modo de encachado y que quizás formase una estructura dispuesta para la práctica de alguna actividad ritual. En el límite donde se iniciaba la inflexión del eje longitudinal del edificio, junto a un rincón situado entre el muro meridional, asentado por encima de la afloración de roca tallada a pico desde su reborde superior y el ángulo formado por otra afloración natural de la roca, se halló un agujero circular de 0,40 metros de diámetro, posiblemente preparado para encajar una urna. Finalmente, el tercer ambiente se situaba en el fondo del edificio, cuyo piso rocoso ascendía suavemente hasta el muro de cierre, dicho recinto, estrechándose ligeramente a causa de un saliente rocoso, constituía un espacio de planta irregular de tendencia trapezoidal de 5,50 metros cuadrados de superficie. En el centro del eje transversal, a partir de la mencionada afloración, se hallaba la séptima basa, separada de la sexta por una distancia de 1,25 metros, o sea VI-VII=1,25 metros, escuadrada cuadrangularmente también de

manera tosca y de dimensiones semejantes a las precedentes, 0,30 metros de altura y 0,25 x 0,25 metros de lado.

Hemos de señalar que cerca del exterior de la puerta de entrada, y alineado con el primer basamento del zaguán, separado por una distancia de 2,25 metros, existía una pequeña piedra labrada cuadrangular de 0,25 x 0,25 metros.

Como ya hemos mencionado, la cubierta estaría conformada por una techumbre de doble vertiente y formada por un simple techo de ramaje recubierto con arcilla amasada con paja. En este recinto es donde apareció la mayor riqueza y abundancia del material arqueológico, cuyo registro proporcionó cuencos pintados a tono con engobe y decoración a bandas, junto con numerosos vasitos fabricados a mano, una fíbula del tipo "Golfo de León", un brazalete decorado con nódulos globulares, además de otro de sección plana, no cerrado y extremos doblados decorados con botón cónico levantado, así como otras piezas en bronce, un fragmento indeterminado de hierro, dos molinos barquiformes fragmentados y diversos guijarros.

A escasa distancia de la entrada del edificio, a unos 0,30 metros, aparecieron dos urnas simétricamente situadas frente al centro del umbral de piedra de la puerta.

Los otros dos recintos restantes, H-1 y H-2, presentaban unas plantas distintas, rectangular una y cuadrangular la otra, además también diferían sus medidas respectivas. Éstas nos hacen presumir que ambas presentaban una primera estancia a modo de patio abierto, o rudimentario "*temenos*". Los hogares, a nuestro entender, fueron de uso ritual y no doméstico; y una segunda estancia más pequeña, probablemente con cubierta inclinada a una sola vertiente hacia la fachada posterior del edificio. Estos recintos constituirían unas áreas necrolátricas anexas, que no secundarias, interrelacionadas entre sí, conectadas con el edificio cultural o templo, H-3.

Así, todo el conjunto se utilizaría como un lugar sagrado, donde se practicaría un desconocido ritual funerario infantil, relacionado con los ciclos agrícolas. Si hubo o no sacrificios cruentos, no estamos en condiciones de afirmarlo, sin embargo no olvidemos la alta tasa de mortalidad infantil en las poblaciones indígenas primitivas, la cual pudo ser aprovechada como medio justificativo y rogativo hacia las fuerzas sobrenaturales para recibir compensaciones o beneficios materiales, como por ejemplo una buena cosecha cerealística. Cuando Guérin

y Martínez atribuyeron como posible templo el recinto H-1, intuyeron acertadamente la idea general de todo el conjunto, contra nuestra opinión en aquel momento (Guérin, Martínez, 1987-1988; Gusi, 1989; 1993), aunque actualmente pensamos que el verdadero templo lo constituiría el edificio H-3, en tanto que los otros dos serían, como ya hemos apuntado, recintos estrictamente funerarios, pues aunque el conjunto H-1 presentó la mayor concentración de inhumaciones, no hemos de olvidar que el conjunto H-2 se halló en gran parte destruido.

Los tres recintos poseen una tosca factura constructiva y un descuidado diseño que, sin embargo, no impide comprender la intencionalidad ritual y religiosa de todo el conjunto "arquitectural" de La Escudilla, además del innegable ambiente necrolátrico ya descrito en diversas publicaciones (Gusi, 1971; 1981; 1989; 1991; 1992; 1993). La escasa presencia de hallazgos en su registro arqueológico y la nula existencia de piezas de marcado origen cultural o religioso, exceptuando las estructuras constructivas "anómalas" y los propios enterramientos, no excluye su pertenencia a un mundo simbólico-religioso ligado quizás a cultos, que si por una parte recuerdan al mundo mediterráneo, por otro puede estar ligado a una cosmovisión arraigada a tradiciones espirituales propias del sustrato indígena preibérico, o quizás, y sería lo más lógico, como resultado de un sincretismo cultural entre dos mundos conectados por el expansionismo comercial del mundo fenicio-púnico entre las poblaciones ibéricas, no olvidemos la cuenta de pasta vítrea de posible procedencia ebusitana, hallada como ofrenda en el pobre ajuar de la urna número 9 aparecida en el edificio H-2.

No sabemos el tiempo de vigencia que pudo tener todo el conjunto, aunque creemos que fue corto y desde luego con un final violento, mediante un intenso incendio que llegó a calcinar incluso los muros interiores de las dependencias funerarias y del propio templo. ¿Destrucción fortuita o intencionada?, no nos hallamos por ahora en condiciones de asegurarlo, aunque quizás estuviese relacionado con las desapariciones violentas de monumentos funerarios ibéricos acaecidas a fines del siglo VI y durante todo el siglo V.

Por otra parte, el yacimiento de Los Cabañiles se presenta como un interrogante, cuya única resolución requiere una amplia intervención arqueológica, a fin de despejar algunas cuestiones todavía pendientes y acuciantes y que personalmente, por múltiples causas, no hemos podido todavía resolver. El

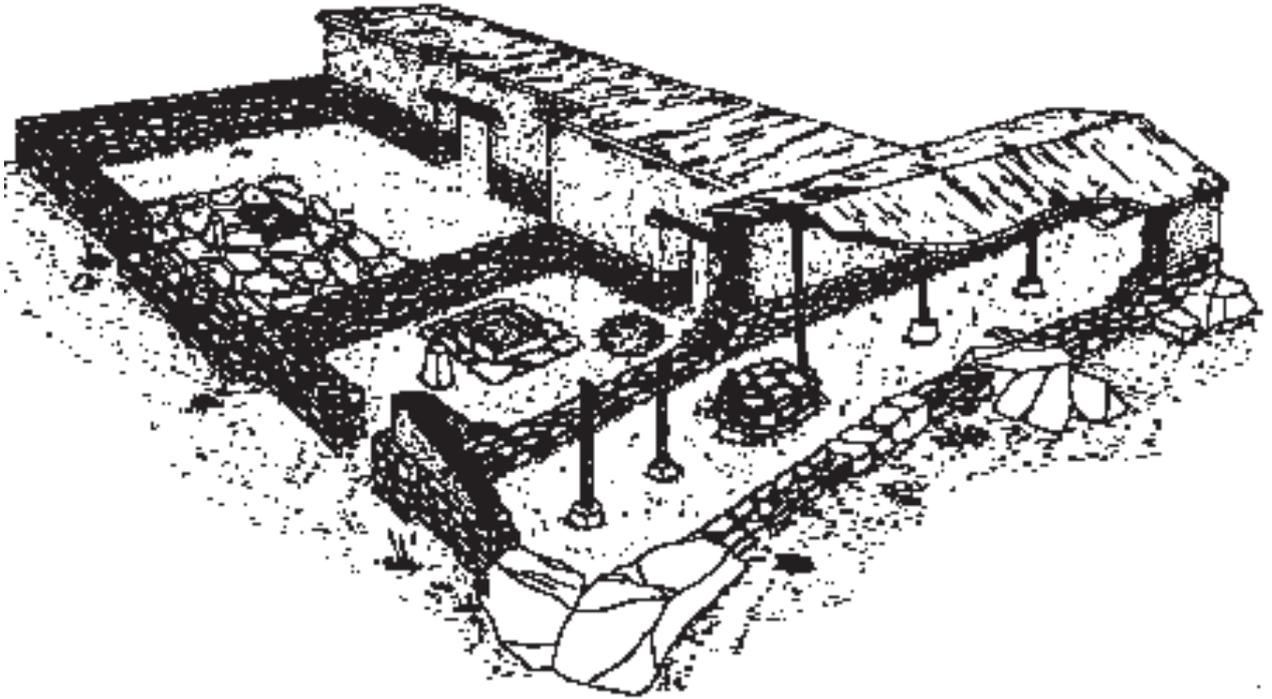


Fig. 3. Reconstrucción hipotética del conjunto necrolátrico de La Escudilla vista desde el oeste.

sondeo realizado al mismo tiempo que la campaña de excavaciones en La Escudilla, puso al descubierto dos habitaciones contiguas, una de las cuales, la H-A, de planta rectangular, alcanzaba una superficie de 32 metros cuadrados. La técnica y calidad constructiva de la misma era inferior a la empleada en el conjunto de La Escudilla. La estratigrafía estaba constituida de manera simple por dos niveles, uno, superficial y el segundo, formado por una tierra amarilla procedente del tapial de los muros. La ausencia de registro material arqueológico fue sorprendente, 87 frag-

mentos de cerámica a mano y a torno; diversos trozos indeterminados de bronce, y parte de una cadenita con algunos eslabones, así como dos molinos barquiformes fragmentados. Alineadas a nivel del basamento de cimentación del zócalo de la pared meridional, aparecieron cuatro urnas, asentadas directamente sobre el piso de roca, conteniendo inhumaciones infantiles, con un total de cinco individuos enterrados sin ajuar alguno; por su parte, en el el muro septentrional únicamente se localizó una sola urna, en la cual se inhumó una criatura con un

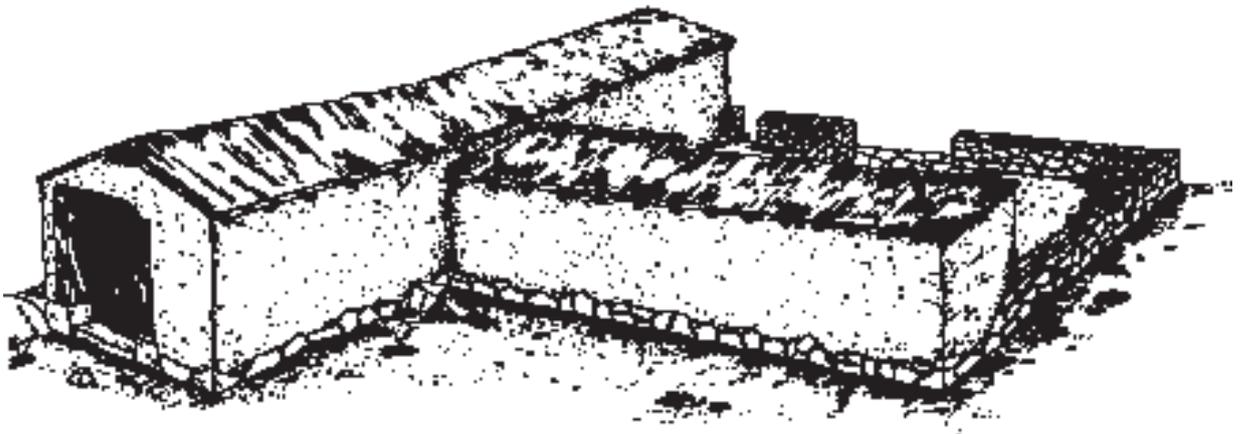


Fig. 4 Reconstrucción hipotética, vista desde el este.

ajuar consistente en una valva de un pequeño molusco competidor de la ostra.

El recinto contiguo, denominado H-B, igualmente de planta rectangular, presentaba unas dimensiones ligeramente superiores a la estancia vecina, 40 metros cuadrados. La construcción era algo más cuidada y, al igual que la H-A, el zócalo del muro oriental había sido arrasado totalmente de manera inexplicable. Junto al ángulo noreste y abierto en el extremo final del muro norte, se apreciaba el vano de una pequeña puerta que daba acceso a otro recinto no excavado. La estratigrafía era de las mismas características que la existente en el primer recinto. El registro material fue algo más abundante, dentro de la escasez y atipicidad inherente del yacimiento, aunque no apareció ningún enterramiento en urna. Se recogieron 454 fragmentos indeterminados de cerámica fabricada a mano y a torno; un fragmento de brazaletes decorado con incisiones dentadas; algunos percutores y afiladores del tipo guijarro y un fragmento de molino barquiforme.

CONCLUSIONES

La presencia de nuevos enterramientos infantiles en urna plantea pues, un interrogante, ya que en principio el asentamiento presenta las características de ser un pequeño núcleo poblacional, sin embargo la ausencia de más datos arqueológicos tampoco permite afirmar esta suposición. También la pobreza del material recogido no permitió una datación segura, aunque en principio y dada la semejanza del mismo con los objetos recogidos en La Escudilla, nos inclinamos por atribuirle la misma cronología. Sin embargo, en los dos recintos excavados no aparecieron muestras de incendio alguno.

No deja de ser sugerente la numerosa presencia de inhumaciones infantiles en dos yacimientos vecinos, uno al parecer constituyendo un lugar sagrado o cultural, emplazado en tierras llanas y el otro presumiblemente un hábitat elevado en loma. Esta densidad de hallazgos funerarios, 34 recién nacidos, concentrados en recintos con ambientes ocupacionales, culturales o no, es ciertamente sorprendente y muestran un aspecto religioso o simbólico desconocido en cualquier otro yacimiento ibérico levantino. Costumbre funeraria que muy posiblemente constituya un rito utilizado por un grupo poblacional concreto y en un territorio específico, variante propia y local de una práctica religio-

sa más amplia y común al conjunto del mundo ibérico en general (Gusi, 1992; Guérin, Martínez, 1987-1988).

Hemos de indicar que en nuestro trabajo publicado en el libro homenaje dedicado al profesor Tarradell (Gusi, 1993, 473), presentamos un cuadro sinóptico del número de enterramientos en urnas de los yacimientos de Zucaina en el que se contabilizaban 24 inhumaciones para La Escudilla y seis para Los Cabañiles; en realidad dicho trabajo fue escrito en el año 1988, cuando fuimos invitados a colaborar en el merecido homenaje que la Universidad de Barcelona rindió al insigne profesor catalán. Posteriormente, a finales del año 1989, un estudio analítico pormenorizado del material óseo humano y faunístico conservado en los fondos del SIAP, proporcionó unas muy interesantes y nuevas informaciones que variaban sustancialmente algunos datos ya publicados anteriormente y que permitieron elaborar un nuevo cuadro de distribución de los enterramientos infantiles de Zucaina (Gusi, 1989, 30), aumentando en cuatro inhumaciones más de las contabilizadas hasta entonces en La Escudilla, o sea 28 niños en total, y de la misma manera se constató además la presencia de algunos modestos ajuares u ofrendas en cuatro urnas, que no fueron registrados en un principio. Todo lo cual invalida por completo el ya mencionado cuadro publicado en el libro homenaje.

Por último, no queremos finalizar sin dejar nuevamente de apuntar la dificultad que entraña llegar a conocer, siquiera de manera parcial, la problemática de los enterramientos infantiles y su compleja estructura cultural y simbolismo religioso, lo cual no deja de reflejar, a su vez, el complicado entorno socio-cultural de las distintas etnias que componían los numerosos grupos tribales ibéricos. Es por ello que el problema de la presencia de unos recintos necrolátricos infantiles, anexos a un templo indígena de tosca construcción, plantea una nueva faceta en la religiosidad del mundo ibero en lo referente al papel simbólico de los recién nacidos y sus aspectos rituales relacionados con el mundo infantil en general y su significación dentro de un espacio sagrado funerario determinado y distinto, según cada caso, quizás a causa de las estructuras sociales de cada grupo concreto y dentro de un amplio marco espacial y temporal que comprende una vasta extensión geográfica, desde el río Herault hasta el Guadalquivir, a lo largo de más de medio milenio.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBERA, J., PASCUAL, R., CABALLE, R.M., ROVIRA, J. (1960-1961): *El poblado prerromano del Turó de Can Olivé, de Cerdanyola (Barcelona)*. Ampurias, XXII-XXIII, pp. 183-221. Barcelona.
- CIFRA (1969): *Hallazgos arqueológicos*. La Vanguardia Española, 20 de agosto. Barcelona.
- GUERIN, P., MARTÍNEZ, R. (1987-1988): *Inhumaciones infantiles en poblados ibéricos del área valenciana*. Saguntum, 21, pp. 231-265. Valencia.
- GUERRERO, V.M. (1989): *Posibles sacrificios infantiles en la cultura talayotica de Mallorca*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 14, pp.191-203. Castellón.
- GUSI, F. (1970): *Enterramientos infantiles ibéricos en vivienda*. Pyrenae, 6, pp. 65-70. Barcelona.
- GUSI, F. (1971): *Informe sobre la campaña de excavaciones en la región del alto valle del Mijares*. Noticiario Arqueológico Hispánico, XVI, pp. 203-242. Madrid.
- GUSI, F. (1981): *Enterramientos infantiles ibéricos*. Actas del Primer Congreso de Historia del País Valenciano (Valencia, 1971), pp. 271-281. Valencia.
- GUSI, F. (1989): *Posibles recintos necrolátricos infantiles ibéricos en Castellón*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 14, pp. 19-42. Castellón de la Plana.
- GUSI, F. (1992): *Nuevas perspectivas en el conocimiento de los enterramientos infantiles de época ibérica*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 89. Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester, pp. 239-260. Valencia.
- GUSI, F. (1993): *Noves puntualitzacions entorn als establiments ibèrics amb enterraments infantils*. Homenatge a Miquel Tarradell, pp.465-473. Ed. Curial. Barcelona.
- GUSI, F. (en prensa): *Inumazioni in urna di fanciulli dell'epoca iberica e la sua possibile relazione con delle influenze fenicio-puniche*. Actes du 3ème Congrès International des Etudes Phéniciennes et Puniques (Tunis,1991).
- LLOBREGAT, E. (1985): *Dos temples ibèrics del poblat de l'Illeta dels Banyets*. Fonaments, 5, pp. 103-111. Barcelona.
- SANMARTÍ, J., SANTACANA, J., (1987): *Un recinte cultural al poblat ibèric d'Alorda Park (Calafell, Baix Penedès)*. Fonaments, 6, pp. 157-169. Barcelona.
- TARRADELL, M. (1965): *Enterramientos infantiles en el interior de habitaciones ibéricas*. Pyrenae, 1, pp.174-175. Barcelona.
- VV.AA. (1989): *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a. E. al II d. E.)*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 14, 248 pp. Castellón.